

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1978.

A Monseñor

Cardenal RAUL FRANCISCO PRIMATESTA.

Presente.

Monseñor:

Me dirijo a usted junto con mi esposa Elcira para pedir su intermediación por mi hija Liliana Marcela y su marido, Carlos Gregorio Lordkipanidse, desaparecidos de mi hogar el dieciocho de noviembre pasado a las diecisiete horas treinta minutos. Adjunto a ésta el pedido de hábeas corpus de mi hija.

Nuestro dolor e incomprensión no conocen límites. Por su intermedio solicitamos justicia y piedad.

CAYETANO Y ELCIRA PELLEGRINO  
Muñiz 1040. Capital.